



Montería, 24 DIC 2020

Oficio N° 003350

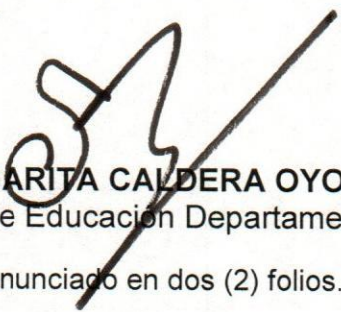
Señor:
CIUDADANO ANÓNIMO

Asunto: Queja Anónima contra el docente Eduardo Reyes de la I.E. Manuela Beltrán del Municipio de Valencia - Córdoba, por no trabajar y hacer perder a los alumnos.

Señor ciudadano anónimo:

En atención a su radicado COR2020ER017941 del presente año, en la cual dice: "quiero denunciar al profesor Eduardo Reyes del colegio Manuela Beltrán de Valencia que durante lo que va del covid, nunca ha mandado ningún trabajo como los otros profesores y ahora que me entregan el boletín del alumno sale perdido nunca contesta cuando se le llama o se habla con el hermano de el que es el profesor Jairo que es el coordinador y dice que ya va a mandar las tareas y que él le dice y no le dice nada ni le responden a una me parece una falta de respeto que pongan a perder un alumno sin haberle dado trabajos" (SIC); conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, esta entidad fija para su conocimiento y fines pertinentes, el informe que referente a su denuncia presentó vía correo electrónico el Licenciado Jaime Antonio Ramos Barrio Director de la Institución Educativa Manuela Beltrán que funciona en el municipio de Valencia.

Atentamente,


ANA MARGARITA CALDERA OYOLA
Secretaria de Educación Departamental

Adjunto: Lo enunciado en dos (2) folios.

Proyectó: Alexis Mercedes Lakah Puente -P.U. Área Inspección y Vigilancia

Alexis

